

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29020** BARCELONA

El Secretario Judicial, doñ José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hace saber: Que los autos que se siguen en este Juzgado con el número 432/2013-M se ha declarado, mediante auto de fecha 09/07/2013, el concurso voluntario de Instal.lacions Orlo, S.L., con N.I.F. B-65007825 y domicilio en la localidad de Manlleu (08560 Barcelona), en la calle Fontcuberta, nº 27, en el mismo se ha decretado el archivo por falta de bienes (ex art. 176 bis-4 de la Ley Concursal).

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicaran en el registro Público Concursal.

Barcelona, 12 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130043730-1